

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 18 AGO 2021 <i>Ulu</i>	
HORA: 13 ²⁸	REGISTRO #: 1046

NOTA N° 349 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 17 AGO 2021

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente María Herminia PAZ, D.N.I. N° 18.140.538, Legajo N° 18140538/00, quien cumple funciones en el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1° de septiembre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo